

+

El señor

## Don Alvaro de Churruca y Murga

Capitán de Fragata de la Armada, condecorado con la Cruz del Mérito Naval blanca de segunda clase; Cruz del Mérito Naval de primera roja; Cruz del Mérito Naval de primera roja pensionada; dos Cruces del Mérito Militar de primera roja; Cruz de San Hermenegildo pensionada, Medalla de la Coronación, Medalla de la Regencia, Medalla de Cuba y Cruz de la Orden del Imperio Británico, etc., etc., falleció a las 14.30 de hoy, cristianamente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

— R. I. P. —

El Jefe del Sector Marítimo del Cantábrico Oriental y Comandante de Marina; su resignada esposa, doña Rosario Rezola; sus hijas, María Teresa, María de la Blanca, María del Carmen y María Juana de Churruca y Vivanco; su madre política, doña Juana Sáinz de la Lastra, viuda de Vivanco; hermanas, doña Carmen de Churruca de Manso de Zúñiga y doña Irene de Churruca de Arana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y conocidos asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de SAN LUIS DE LA HERRERA, mañana JUEVES, a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver, al cementerio de Aza, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Domicilio: VILLA NEMEIN (Aza). San Sebastián 13 de julio de 1938. II Año Triunfal.

Su Eminencia Reverendísima el Nuncio de Su Santidad, ha autorizado a la familia para la celebración de dos misas de cuerpo presente en el domicilio del finado, Villa Nemein, mañana JUEVES, a las OCHO Y MEDIA y NUEVE.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.